

PLAN ESTRATÉGICO_eAM'

Horizonte 2020

E.T.S. ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Mayo 2016

1	Objetivos del Plan Estratégico. eAM' 2016-2020	5
2	Estrategia en Investigación. eAM'	7
2.1	Grupos de investigación y líneas de investigación.....	10
2.2	Necesidades específicas respecto el Plan Propio de la UMA.....	11
2.3	Necesidades específicas de inversiones en investigación	12
2.4	Necesidades de Infraestructuras de la eAM'	13
3	Estrategia en Personal Docente e Investigador eAM'	15
4	Estrategia de crecimiento: doble grado en Arquitectura y Arquitectura del Paisaje.	
	eAM'	19
4.1	Ausencia de titulaciones en España.....	22
4.2	Fortalecimiento de la tercera línea estructural de investigación. Antecedentes formativos y relación con otras titulaciones.	23
4.3	Proyección Internacional de la Universidad de Málaga.	24
4.4	Innovación con coste mínimo.	25
5	Estrategia para el fomento de la docencia en inglés. eAM'	27
5.1	Antecedentes	29
5.2	Recorrido de la docencia en inglés en la eAM'	29
5.3	Análisis de la situación actual. Problemas y demandas	30
5.4	Objetivos	30
5.5	Medidas en marcha	31
5.6	Medidas a implementar.....	32
6	Plan de Infraestructuras de la eAM'	33
7	Plan de Equipamientos de la eAM'	55

1 Objetivos del Plan Estratégico. eAM' 2016-2020

La política propuesta por el Equipo de Dirección de la Escuela de Arquitectura de Málaga para el período 2016-2020, se centra prioritariamente en la creación de una Junta de Centro en 2020 como fecha límite, siendo este el criterio que determina las principales actuaciones a llevar a cabo y la necesidad de consensuarlas en este Plan Estratégico.

Paralelamente, se añaden 4 objetivos secundarios en el ámbito docente, investigador y de difusión cultural, por lo que los 5 objetivos son:

- Creación de la Junta de Centro en 2020
- Simplificación de la Gestión hasta la creación de la Junta de Centro, con un mayor apoyo en la Unidad Docente de Arquitectura del Departamento de Arte y Arquitectura, y en la Comisión de Ordenación Académica del Centro (COA)
- Fomento de la Investigación de Excelencia
- Fomento del Espacio de Innovación Educativa
- Fomento cultural de la Colina de las Artes

Para la realización de este Plan Estratégico se han llevado a cabo las siguientes reuniones en las que se han explicado y recogido los comentarios:

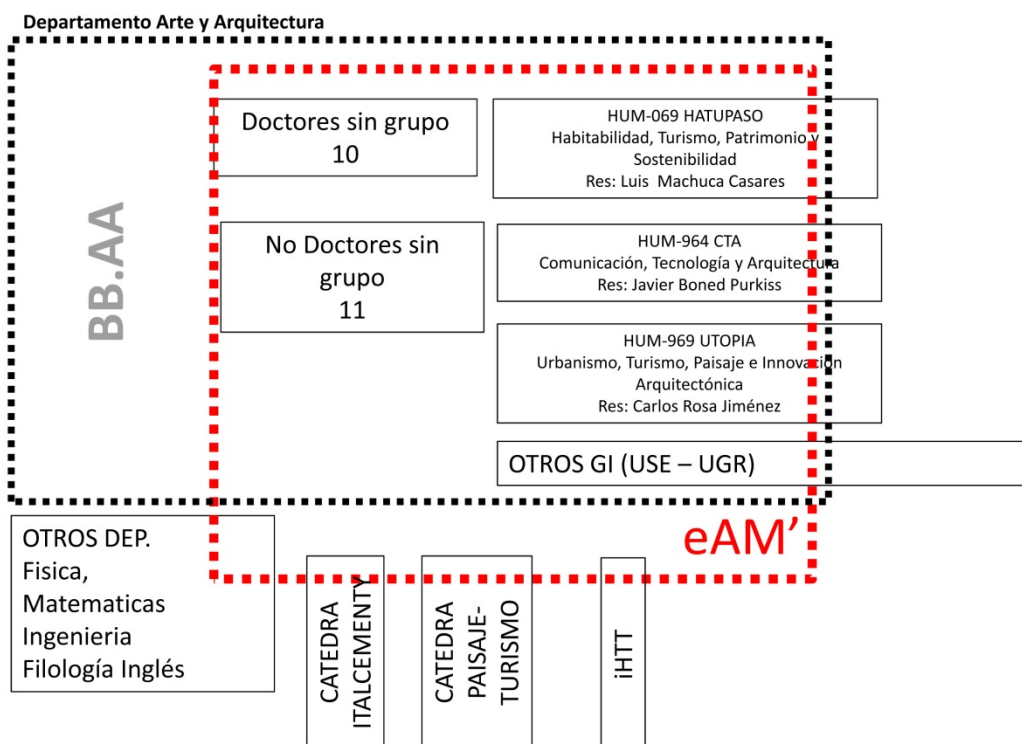
- Reunión con los profesores del Departamento de Arte y Arquitectura el 21 de enero de 2016
- Reunión con el áreas de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas el 01 de marzo de 2016
- Reunión con las áreas de conocimiento de Composición Arquitectónica, Expresión Gráfica Arquitectónica, Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio el 17 de marzo de 2016



2 Estrategia en Investigación. eAM'

La eAM' ha hecho un importante esfuerzo desde su fundación en garantizar la docencia de grado y posgrado, considerando esta dimensión como consolidada. Sin embargo, cuenta con carencias en investigación desde el punto de vista de equipamientos, dotaciones, financiación y organización, que son objeto de este plan estratégico.

Actualmente la investigación de la eAM' se compone de los siguientes grupos de investigación:



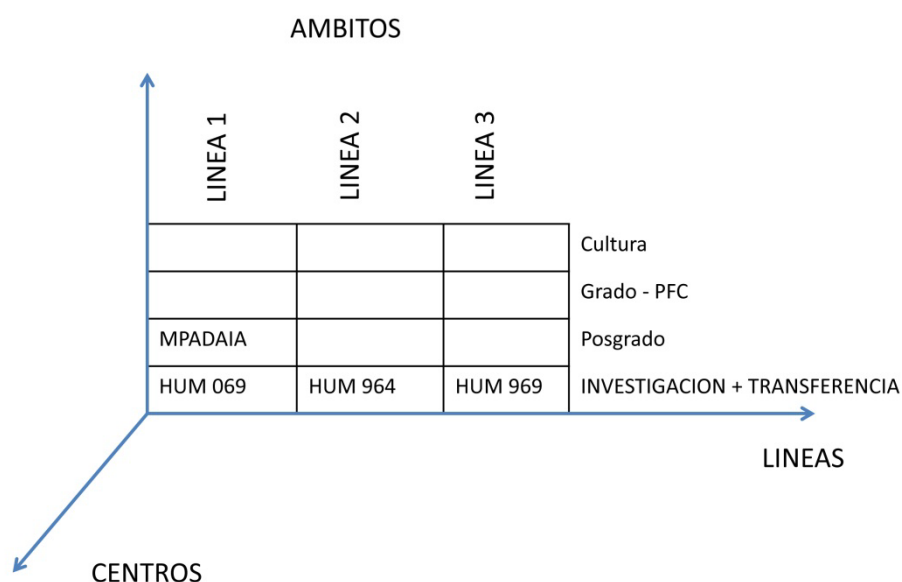
Para consolidar el profesorado y consecuentemente el centro como un referente académico es necesario un Plan de Investigación que potencie dicha labor. De este modo se plantean los siguientes objetivos de investigación:

- Líneas principales de investigación con carácter estructural (Articulación)
- Adaptación del Plan Propio de la UMA a los problemas específicos de la eAM'
- Necesidad de inversiones en investigación-docencia

2.1 Grupos de investigación y líneas de investigación

Se trata de articular y definir las tres líneas principales de la eAM'

- **Línea 1.** Articulada a través del grupo de investigación HUM 069 Habitabilidad contemporánea, Turismo, Patrimonio y Sostenibilidad.
- **Línea 2.** Articulada a través del grupo de investigación HUM 964 Comunicación, Tecnología y Arquitectura.
- **Línea 3.** Articulada a través del grupo de investigación HUM 969 Urbanismo, Turismo, Paisaje e Innovación Arquitectónica.



Se trata que alrededor de estas líneas de investigación se fomente y prioricen las diferentes acciones en los ámbitos del posgrado (Definición de másteres y programas de doctorado), proyecto fin de grado (definición de temáticas de trabajo propuesto por los alumnos) y las actividades culturales (Ponentes y cursos vinculados a las líneas de investigación).

Como líneas paralelas se establecen los siguientes campos

- Desastres naturales y cambio climático
- Ciudad saludable (Medicina y Ciencias Salud)
- Smartcity (Telecomunicaciones-Informática)
- Innovación docente (Ciencias de la educación)
- Lab-fab (Robótica)

ACCIÓN 01. Apoyo a los Grupos de Investigación

- Becarios para los Grupos de Investigación
- Potenciar la figura del Gestor de Investigación y Títulos Propios
- Promover la incorporación de los profesores a los grupos de investigación existentes dentro de la UMA.

2.2 Necesidades específicas respecto al Plan Propio de la UMA

En un breve diagnóstico, la crisis económica ha supuesto un importante freno en este aspecto. La eAM' cuenta con una plantilla de profesores dependientes del Departamento de Arte y Arquitectura formado por 47 profesores, de los que 28 son doctores (7 a tiempo completo, únicamente 4 de éstos con vinculación permanente y 21 asociados). Por tanto hay un grupo importante de profesores asociados que han hecho un importante esfuerzo personal y que no se ha podido beneficiar de ayudas del Plan Propio de Investigación desde su última modificación.

ACCIÓN 02. Especificidad de la eAM' en el Plan de Investigación de la Universidad de Málaga

Atendiendo a la demanda interna de mejora en las cualidades investigadoras del profesorado en favor de un centro mejor posicionado se establece las siguientes solicitudes para que sean tenidas en cuenta dentro del Plan Propio de la Universidad de Málaga:

- Permitir ayudas a asociados doctores (AD) y asociados doctores acreditados (ADA)
- Ayudas a la publicación de artículos en inglés (Proofreading)
- Financiación en proyectos de investigación vinculado a las líneas de investigación

2.3 Necesidades específicas de inversiones en investigación

Del mismo modo para ser un centro de referencia en los campos de investigación desarrollados se plantean la necesidad de los siguientes laboratorios y complementos para la investigación en biblioteca.

ACCIÓN 03. Dotación de Laboratorios

Actualmente existe:

- Laboratorio de Informática. Actualmente dependiente de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos de la UMA

Se propone la construcción y dotación de 3 nuevos laboratorios:

- FAB-LAB Aula de Fabricación Digital Avanzada (a crear). A localizar en el sótano, y precisa de:
 - ✓ Adaptación del espacio físico e infraestructuras
 - ✓ Adquisición de maquinaria de laboratorio (Scanner 3D, Impresora 3D,...)
 - ✓ Gestión del Espacio. Se precisa de un PAS Especializado.
 - ✓ Alianza y convenios con Departamentos de la UMA (Domótica, etc.)
- Laboratorio de Fotografía y Fotogrametría.
- Laboratorio de innovación educativa
 - ✓ Espacio de trabajo adaptado a los alumnos para poder construir y fabricar

ACCIÓN 04. Apoyo de Biblioteca.

- Formación en Firma Digital, ORCID, Dialnet, Scopus, Science Direct
- Ayuda para búsqueda bibliográfica en la realización de artículos
- Fomentar el uso del repositorio
- Facilitar información sobre los rankings de Base de revistas de impacto en las áreas

ACCIÓN 05. Financiación a los investigadores.

- Financiación económica propia a los profesores de los grupos de investigación de la UMA, en función de la investigación

ACCIÓN 06. Publicaciones

- Línea específica de catálogos de las exposiciones llevadas a cabo por la eAM'.
- Fomentar la difusión de la investigación a través de los repositorios y la web
- Creación de una revista de investigación.

2.4 Necesidades de infraestructuras de la eAM'

Respecto al Centro

- Modernización de los ordenadores y de las pantallas de proyección en las aulas
- Pizarra digital

Respecto a la unidad docente de Arquitectura dependiente del Departamento de Arte y Arquitectura

- Despachos para los profesores.
- Un puesto de ordenador por profesor
- Web del Departamento
- Aula de investigación

Nuevas tecnologías en Docencia e Investigación

Cursos de formación y licencias para el uso de programas:

- BIM, SIG, Design Builder



3 Estrategia en Personal Docente e Investigador eAM'

Para la creación de una Junta de Centro se precisa una oferta de empleo público específico para la eAM’:

Según los Estatutos de la UMA, se precisa un mínimo de 17 PDI con vinculación permanente (Catedrático, Titular y Profesor Contratado Doctor) para la creación de la Junta de Centro, por lo que las previsiones mínimas deben de ser las siguientes:

Área de Conocimiento	2016	Solicitudes 2017-2018	2020
Expresión Gráfica Arquitectónica	1 CTD	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
		1 AYD	1 AYD/CTD
Composición Arquitectónica	1 CTD	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
		1 AYD	1 AYD/CTD
Construcción Arquitectónica	1 AYD		1 CTD
		2 AYD	2 AYD/CTD
Proyectos Arquitectónicos	1 PCO	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
	1 AYD*		1 CTD
		1 AYD	1 AYD/CTD
		1 AYD	1 AYD/CTD
Urbanismo y Ordenación del Territorio	1 CTD	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
		1 AYD	1 AYD/CTD
Total	10	7AYD + 4 TU	17

(CTD Profesor Contratado Doctor, AYD Ayudante Doctor, PCO Profesor Contratado, TU Titular)

ACCIÓN 07. Consolidación del Personal Docente e Investigador

Se precisan solicitar 7 plazas de AYUDANTE DOCTOR y 4 de TITULARES, para poder alcanzar una plantilla entre 17 profesores con vinculación permanente (si se amortizan las plazas de CTD), o de 21 profesores en caso contrario



4 Estrategia de crecimiento: doble grado en Arquitectura y Arquitectura del Paisaje. eAM'

La Escuela de Arquitectura de Málaga se establece como la tercera Escuela de Arquitectura de Andalucía. Esto, sumado a la crisis en el sector de la construcción, lleva a apostar por un crecimiento que no se basa en la ampliación del porcentaje de alumnos, sino en buscar especializaciones y aumentar las opciones de grado.

La implantación del nuevo grado redonda en el **plan estratégico de crecimiento y desarrollo** de la Escuela de Arquitectura de Málaga, resultando en un aumento de la oferta con un coste mínimo.

ETSA SEVILLA	GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA
ETSA GRANADA	GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA
ETSA MÁLAGA	GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA / GRADO EN ARQUITECTURA DEL PAISAJE

ACCIÓN 08. Implantación de un título de grado y master en Arquitectura del Paisaje

- Implantación inicial de un máster en Arquitectura del Paisaje (1ª Fase)
- Implantación de un doble grado en Arquitectura y Arquitectura del Paisaje (2ª Fase)

La implantación de esta acción supone la consolidación de la segunda línea estructural de investigación. Las ventajas y razones de esta estrategia se desarrollan a continuación:

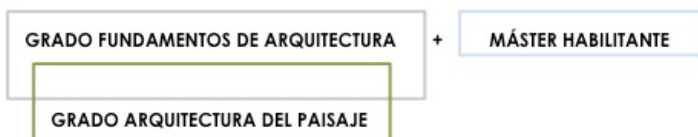
La nueva **estructura** de grado en arquitectura compuesta por:

GRADO FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA + MÁSTER HABILITANTE

Implicaría extender los estudios de aquellas personas interesadas directamente en **estudios de paisaje**:

¿ GRADO FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA + MÁSTER HABILITANTE + MÁSTER PAISAJE ?

La apuesta es **direccionar de forma más clara y directa el itinerario formativo**:



El planteamiento actual de los estudios relativos al paisaje en el marco nacional cuenta con enseñanzas básicas en la materia (tales como los Grados Superiores de Formación Profesional en Paisajismo y Medio Rural, en Gestión Forestal y del Medio Natural o en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos) así como estudios de posgrado relativos a la materia (presentes en Barcelona, Sevilla, Granada, Galicia o Valencia). Sin embargo, no existe continuidad entre dichas formaciones.

La implantación de la primera titulación de grado y máster público permitiría la continuidad directa en la formación de profesionales en paisajismo; dando acceso a la especialización en materia de paisaje de manera más rápida, de acuerdo con la actual demanda social.

4.1 Ausencia de titulaciones en España.

Actualmente **esta titulación no se imparte** en ninguna de las **universidades públicas** españolas; sólo existe la oferta en la Universidad privada Camilo José Cela (no habilitante para la profesión regulada). La titulación reviste gran interés abundando en la diversidad, ya que seríamos la **primera universidad andaluza y española** pública que ofrecería esta titulación. Tenemos conocimiento de que otra universidad interesada (con el proceso muy avanzado) en implantarla es la Politécnica de Cataluña.



La propia localización de la Escuela de Arquitectura en la provincia de Málaga, cuya economía se basa en el turismo, la señalan como uno de los lugares donde el empleo de especialistas en paisaje es mayor. Así lo afirma la existencia de titulaciones propias en Universidades privadas de la provincia (EADE), relativas al paisaje (Dirección y gestión de campos de golf, Greenkeepers, etc.)

Existe una **demanda real y creciente** de **especialistas en Paisajismo**, dado nuestro contexto socioeconómico, para dar respuesta a las necesidades y debates sobre territorio y paisaje surgidos en el marco global del siglo XXI. Así, tanto por parte de las administraciones públicas como del sector

privado se requieren expertos en la integración del paisaje, profesionales con formación específica en los distintos tipos de actuaciones sobre el territorio: protección, conservación, mejora, restauración o creación de paisajes.

La **creciente preocupación** por la problemática del **medio ambiente** requiere soluciones a problemas cada vez más complejos que necesitan del aporte, la cooperación y la experiencia de equipos de profesionales pertenecientes a diversas disciplinas incluyendo la **arquitectura paisajista**. Esta **profesión en expansión** continúa desarrollándose para proponer soluciones determinando el mejor **uso de los recursos naturales**.



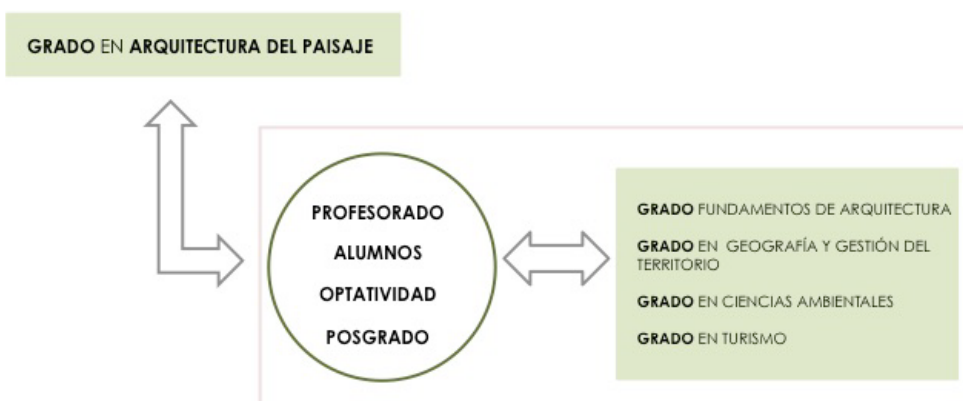
4.2 Fortalecimiento de la tercera línea estructural de investigación. Antecedentes formativos y relación con otras titulaciones.

La implantación del Máster y posterior grado en Arquitectura de Paisaje consolida el tercer itinerario de investigación centrado en Paisaje y Turismo. Esta línea viene apoyada por dos instrumentos:

La Escuela de Arquitectura de Málaga da apoyo a la **Cátedra de Paisaje y Turismo**, una iniciativa de investigación docente y profesional cuyo objetivo es recuperar el diálogo entre las prácticas de la Arquitectura, el Urbanismo y el Paisaje. Desde 2010 lleva realizando de forma ininterrumpida Workshop Internacionales de Paisaje.

Por otra parte, la Universidad de Málaga cuenta además con el **Instituto Interuniversitario de Investigación Hábitat Territorio y Turismo**, de titularidad mixta entre la Universidad Politécnica de Cataluña y la UMA, que desde el año 2011 aúna los trabajos desarrollados por ambas universidades en relación a la arquitectura, la ciudad, el turismo, el territorio y el paisaje.

Por otra parte, basándose en una estructura didáctica innovadora, el nuevo grado guardaría estrecha **relación** con otros **grados ya implantados** en la Universidad de Málaga. Así, aquellos perfiles que guardan relación directa con el paisaje se verían complementados. Tal es el caso de: del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, el Grado en Turismo, el Grado en Biología, el Grado en Ciencias Ambientales o el Grado en Fundamentos de Arquitectura.



4.3 Proyección Internacional de la Universidad de Málaga.

La formación y los estudios de grado en materia de paisaje están ampliamente desarrollados en el ámbito europeo, no así en España, donde las enseñanzas relacionadas con el diseño y la ordenación del paisaje se imparten únicamente a nivel de máster de especialización.

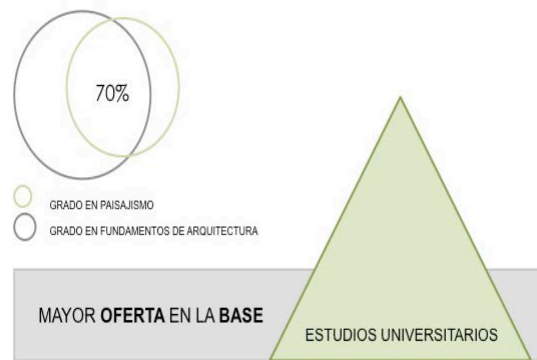
Las distintas Escuelas de Paisaje de Europa se agrupan en torno al organismo denominado **ECLAS** (European Council of Landscape Architecture Schools).

Existe además, una red de intercambio de estudiantes y profesores de las más prestigiosas Escuela de Paisaje de Europa, EMila (European Masters in Landscape Architecture), formada por cuatro titulaciones de Grado en Paisajismo (Edimburgo, Versalles, Hannover y Amsterdam) y una titulación de posgrado como única representante española (Barcelona).



4.4 Innovación con coste mínimo.

La incorporación de esta titulación supondría una importante innovación en la oferta académica con un coste mínimo, dada su coincidencia con las enseñanzas del Grado en Fundamentos de Arquitectura (aproximadamente el 70%).





5 Estrategia para el fomento de la docencia en inglés. eAM'

5.1 Antecedentes

El Plan Estratégico 2013-2016 de la UMA recoge entre sus principales líneas o áreas estratégicas (AE6) el compromiso con la internacionalización y la responsabilidad social. En el propio plan se expresa que la Universidad persigue consolidarse como referente internacional capaz de atraer y exportar talento en todos los ámbitos universitarios (docencia, investigación, transferencia tecnológica y gestión). Se recoge también, como novedad, intensificar los convenios de movilidad, las dobles titulaciones internacionales, el bilingüismo en las clases y las prácticas internacionales.

La Escuela de Arquitectura, adoptando este compromiso de internacionalización de la universidad, decide implantar, en el curso académico 2013-2014, la docencia en inglés en algunas de las asignaturas de la titulación de Graduado/a en Arquitectura. El actual Equipo Directivo del Centro apoya y quiere fomentar la consolidación de este proceso de internacionalización, por lo que plantea a través de este documento de Plan Estratégico algunos de los objetivos y medidas a adoptar en los próximos años.

5.2 Recorrido de la docencia en inglés en la eAM'

A lo largo de los 3 cursos académicos (2013-2014, 2014-2015, 2015-2016) se han impartido las siguientes asignaturas con docencia en inglés además de en castellano:

Curso 2013-2014 y curso 2014-2015

Siete asignaturas distribuidas en los dos primeros cursos.

Primer curso	Segundo curso
Taller 1-B	Dibujo 3
Dibujo 1	Proyectos 2
Proyectos Arquitectónicos 1	Urbanismo 1
	Proyectos 3

Curso 2015-2016 y curso 2016-2017

Nueve asignaturas distribuidas en cuatro cursos.

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Dibujo 1	Dibujo 3	Historia 2.	
Proyectos 1	Proyectos 2	Proyectos 4.	Proyectos 6.
	Urbanismo 1	Urbanismo 3.	

5.3 Análisis de la situación actual. Problemas y demandas

A pesar del crecimiento progresivo de la oferta de asignaturas en los diferentes cursos académicos, en este último se han detectado algunas dificultades para mantener esa línea de crecimiento, sobre todo, en los que respecta a los recursos de personal disponible para la impartición de la docencia en inglés. Además, de otras demandas y necesidades expresadas por el propio profesorado implicado y que a continuación se mencionan.

En la Comisión de Ordenación Académica (COA) con fecha del 18 de febrero de 2016, donde asisten profesores y alumnos del Centro, se manifiestan algunas dificultades que surgen en relación a ésta: nivel de inglés desigual del alumnado, nivel de inglés limitado por parte del profesorado para impartir determinadas materias, falta de recursos de personal disponible, mucho esfuerzo por parte del profesorado y falta de reconocimiento de su labor docente, etcétera. Se concluye la necesidad de realizar un análisis pormenorizado de la situación académica de la docencia en inglés. En dicha COA se acuerda, asimismo, mantener una reunión con todos los docentes que imparten dicha docencia, o estarían interesados en impartirla en un futuro.

Por ello, se convocó una reunión el jueves 7 de abril de 2016 a la que asistieron un total de 8 profesores (2 profesores del área de Urbanística, 1 profesor de Construcciones Arquitectónicas, 2 profesor de Proyectos Arquitectónicos, 2 profesores de Expresión Gráfica Arquitectónica, y 1 profesor de Inglés Técnico, asignatura impartida en la ETSA). En dicha reunión se manifestaron algunas dificultades y demandas concretas por parte del profesorado.

A partir de los datos recogidos en ella se ha elaborado este documento, donde se enumeran tanto los objetivos marcados como las medidas concretas que permitan alcanzar dicho objetivos.

5.4 Objetivos

Una de las líneas estratégicas en el crecimiento y desarrollo de la Escuela de Arquitectura de Málaga y objetivo último dentro del Plan Estratégico para el Fomento de la Docencia en Inglés es implantar una línea completa de docencia en dicho idioma a lo largo de todos los cursos académicos.

Este objetivo se llevará a cabo mediante dos líneas de trabajo:

- **La primera**, mediante la **consolidación de las asignaturas** que actualmente cuentan con docencia en inglés. Para ello, se establece un período mínimo de 3 cursos académicos con el mismo profesor, fomentando así la permanencia del profesorado durante un período suficiente para completar el material y contenidos docentes, y conseguir resultados de calidad en la impartición de dicha materia.
- **La segunda**, **implementar un mayor número de asignaturas** impartidas en inglés, elaborando, con la colaboración de los alumnos, una estrategia de aumento de docencia

impartida en este idioma de forma progresiva. Dentro de este objetivo, primará la **colaboración de profesores de universidades extranjeras** como docentes invitados en la Escuela de Arquitectura de Málaga.

ACCIÓN 09. Fortalecimiento de la docencia en Inglés

Profesorado

- Apoyar el esfuerzo realizado por el profesorado implicado, dando soporte a su labor docente dentro del aula. Así, fomentar una docencia de calidad aportando los recursos necesarios.
- Fomentar la movilidad y el intercambio del profesorado con otras universidades extranjeras.
- Reconocer la labor docente del profesorado implicado en la docencia de asignaturas en inglés.

Alumnos

- Facilitar recursos para mejorar el nivel de inglés del alumnado, posibilitando así que pueda cursar la línea de docencia en inglés un mayor número de alumnos.

5.5 Medidas en marcha

- Solicitud de **Becas de Alumnos Colaboradores** del Departamento de Filología Inglesa para la elaboración de material docente. Las funciones abarcarán desde la elaboración de material y la traducción de textos, a la ayuda en la redacción de la memoria docente o, en general, en otras tareas que requiera cada profesor dentro de su asignatura. Para el próximo curso académico 2016-2017 se han solicitado 10 becas de alumnos colaboradores.
- **Cursos de formación del Personal Docente e Investigador (PDI)** especializados en el apoyo para la docencia en inglés en Arquitectura y Urbanismo. Actualmente se han solicitado 8 cursos de formación del PDI para el curso académico 2015-2016.

5.6 Medidas a implementar

- La posibilidad de solicitar financiación económica mediante programas como el Plan Propio de la Universidad de Málaga u otros para profesores con docencia en inglés.
- Fomentar la invitación de conferenciantes o docentes de otras universidades dentro de la programación de las propias asignaturas. Para ello, dichas asignaturas requerirían contar con financiación económica o soporte que permita hacer frente a gastos de dietas y otros.
- Dotar de continuidad al Proyecto de Innovación Académica PIE 2013 2015 (13-136), creando además dentro del Campus Virtual de la Universidad de Málaga un espacio propio para compartir recursos entre el profesorado con docencia en inglés.
- El desarrollo de un Proyecto de Investigación Docente en torno a la docencia en lengua inglesa para Arquitectura y Urbanismo, lo que permitiría fomentar la relación con otras Universidades extranjeras, y dotar de un elemento diferenciador a la ETSA Málaga con respecto a otras Escuela de Arquitectura.
- La preparación específica para profesores de alguna titulación oficial que acredite el nivel de idiomas.
- De la misma manera, surge la necesidad de implantar cursos de inmersión lingüística para profesores, impartidos por la Fundación UMA por ejemplo, o alguna otra entidad.
- Primar la docencia en inglés en la propia oferta de plazas del profesorado. La consolidación de una línea completa en lengua inglesa permitiría aumentar el número de grupos y horas dentro de cada una de las áreas, y al mismo tiempo, requeriría un mayor número de profesores dentro de éstas.
- Se propone la aplicación directa del Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Málaga curso académico 2016-2017, que recoge en el Apartado 1.K *Docencia de Asignaturas en un idioma distinto al Castellano* (página 12) un reconocimiento de la labor docente del 25% más sobre las horas de docencia en el caso de que dicha docencia se realice en inglés.
- Ofertar cursos especializados de Inglés Técnico para Arquitectura y Urbanismo impartidos por el Departamento de Filología Inglesa para alumnos. En la actualidad se está tramitando un curso de Inglés Técnico que será impartido para los alumnos de la Escuela a partir de Junio 2016.



6 Plan de Infraestructuras de la eAM'

El presente documento tiene como finalidad marcar cuales son las necesidades en materia de Infraestructuras de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga (eAM'). El marco temporal se ha establecido en cuatro años, fijándose unos criterios de prioridad para cada una de las actuaciones en función de la urgencia o necesidad de cada una de ellas.

La eAM' se estableció en las actuales instalaciones de El Ejido en el año 2010 después de haber estado previamente en la antigua nave de Renfe (2005) y en el Convento de Aurora María (2007). Pese a que en estos años se han realizado obras de adaptación y mejora en el edificio principal, la Escuela necesita urgentemente adaptarse a los nuevos requerimientos académicos, de sus alumnos, profesores y del personal de administración y servicios, así como fomentar las líneas de investigación en la que están inmersos sus profesores.

En la actualidad la eAM' se distribuye en tres edificios entorno al jardín del Ejido. En el edificio principal es donde se concentra la mayoría de la actividad docente y administrativa, se ubica en el edificio ocupado por la antigua Escuela de Peritos. Junto a éste se localiza el denominado Edificio compartido que en la actualidad alberga despachos, aulas y el Departamento de Arte y Arquitectura, así como usos de la Facultad de Bellas de Artes. Por último, y situado al otro lado del jardín, en lo que fue la Escuela de Magisterio, se localiza la Biblioteca, y algunas aulas que complementan a las situadas en el edificio principal.

Los criterios de prioridad que se han utilizados, responden a las necesidades que tiene la eAM' en base al desarrollo de su programación docente, a sus líneas de investigación y a las necesidades administrativas y de organización general.

Se han establecido 3 grados de prioridad atendiendo a la urgencia o necesidad de cada una de ellas.

Prioridad A Son aquellas actuaciones que deben ser acometidas de forma urgente en un plazo máximo de 1 año. Deberían estar finalizadas durante el año 2016.

Prioridad B Actuaciones necesarias y estructurales para el buen desempeño de la actividad docente e investigadora de la eAM'. Se considera que deberían estar finalizadas antes del curso 2018.

Prioridad C Actuaciones que complementan las intervenciones anteriores y cuyo grado de prioridad es menor. Se estima que su fecha de finalización debe estar situada en el horizonte del curso 2020.

Cada actuación está recogida en una ficha individualizada, donde se ha incluido los siguientes datos:

- Nombre de la actuación
- Localización, en su caso plano de situación
- Prioridad
- Descripción de la actuación con indicación de su necesidad, bien sean docentes, investigadoras, administrativas o de cualquier otro orden
- Presupuesto aproximado a fecha 2016
- Actuaciones relacionadas o que dependan de ésta

RESUMEN DE ACTUACIONES

01	Modificación puertas de salida del Centro	A	18.000,00 €
02	Sistema de alarmas	A	9.000,00 €
03	Escalera de evacuación	B	40.000,00 €
04	Adecuación de aseos	A	12.000,00 €
05	Impermeabilización sótano	B	95.000,00 €
06	Conexión espacial entre planta baja y sótano	B	195.000,00 €
07	Adecuación conserjería	B	30.000,00 €
08	Laboratorio FabLab	B	45.000,00 €
09	Adecuación Salón de Actos	B	15.000,00 €
10	Adecuación Salón de Grados	C	12.000,00 €
11	Adecuación Área Dirección	C	35.000,00 €
12	Creación Aula PFG	A	15.000,00 €
13	Conexión Edificio principal con Edificio compartido	C	145.000,00 €
14	Despachos Áreas de Conocimientos	B	105.000,00 €
15	Sustitución ventanas Edificio Compartido	B	25.000,00 €
16	Ascensor Edificio Compartido	B	45.000,00 €
17	Mejoras Edificio Múltiple	C	30.000,00 €

RESUMEN COSTE POR PRIORIDAD EDIFICIO PRINCIPAL

PRIORIDAD	A	54.000,00 €
PRIORIDAD	B	380.000,00 €
PRIORIDAD	C	192.000,00 €

RESUMEN COSTE POR PRIORIDAD EDIFICIO COMPARTIDO

PRIORIDAD	A	0,00 €
PRIORIDAD	B	175.000,00 €
PRIORIDAD	C	0,00 €

RESUMEN COSTE POR PRIORIDAD EDIFICIO MULTIPLE

PRIORIDAD	A	0,00 €
PRIORIDAD	B	0,00 €
PRIORIDAD	C	30.000,00 €

Ficha 01

Prioridad: **A**

Nombre de la actuación: **Modificación puertas de salida del Centro**

Localización: **Planta Baja edificio principal**

Descripción de la actuación:

En la actualidad la eAM' dispone de dos salidas hacia el exterior, la puerta situada en la fachada principal y la que se ubica en la parte posterior en el espacio cafetería y con salida al patio. En ambos casos las puertas tienen sentido de apertura hacia el interior del edificio.

En cumplimiento de la normativa en vigor sobre protección contra incendio es necesario modificar la apertura de dichas puertas para que abran en el sentido de la evacuación. Esta obligación ha sido incluida en el plan de prevención remitido a la Escuela recientemente.

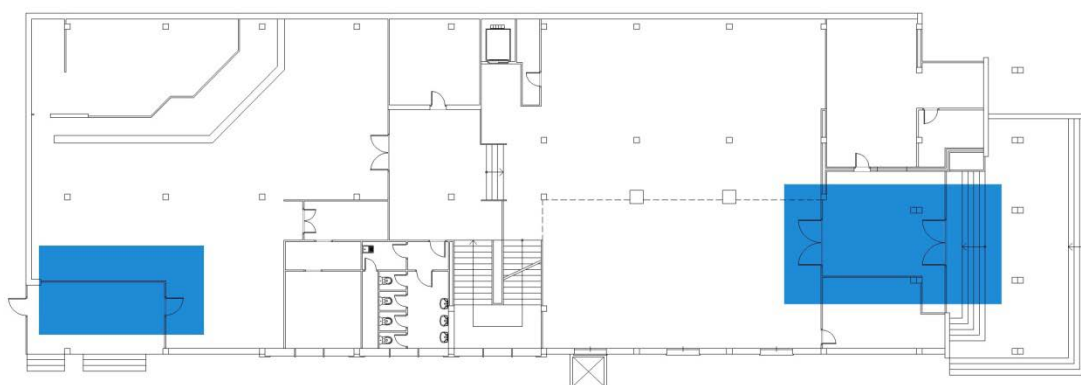
En el caso de la puerta principal se propone sustituir la actual carpintería por una nueva que incluya una puerta automática en las dos puertas que conforman el vestíbulo. Este sistema permitiría cumplir con los requerimientos de seguridad y eliminar las corrientes de aire que se producen en el vestíbulo donde está situada la Conserjería del Centro.

En la puerta al patio se deberá modificar la salida lateral para invertir el sentido apertura y dotarla con sistema antipánico.

Relacionado con la actuación: 02 - 03

Presupuesto estimado: 18.000,00 €

Plano de situación



Ficha **02**

Prioridad: **A**

Nombre de la actuación: **Sistema de alarma**

Localización: **Edificio principal**

Descripción de la actuación:

En cumplimiento de la normativa en vigor en concreto el DB SI incluido en el Código Técnico de la Edificación así como siguiendo las instrucciones del Plan de Prevención, es necesario dotar a la eAM' de los siguientes sistemas:

- Sistema manual de alarma de incendio.
- Sistema de alarmas, de comunicación y equipos de protección personal.

En concreto es necesario instalar un sistema de pulsadores y alarma de incendio en todas las plantas del edificio, este sistema deberá transmitir señales visuales además de acústicas.

Esta actuación afecta principalmente al espacio distribuidor de las escaleras o núcleo principal de comunicaciones del edificio y a la zona de la Conserjería como lugar donde deberá estar ubicada la central de emergencia del edificio.

Relacionado con la actuación: 01- 03

Presupuesto estimado: 9.000,00 €

Plano de situación

Todo el edificio

Ficha 03

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Escalera de evacuación**

Localización: **Patio trasero edificio principal**

Descripción de la actuación:

En cumplimiento de la normativa en vigor en concreto el DB SI incluido en el Código Técnico de la Edificación así como siguiendo las instrucciones del Plan de Prevención, es necesario dotar a la eAM' de los siguientes sistemas:

- Escaleras de emergencia.

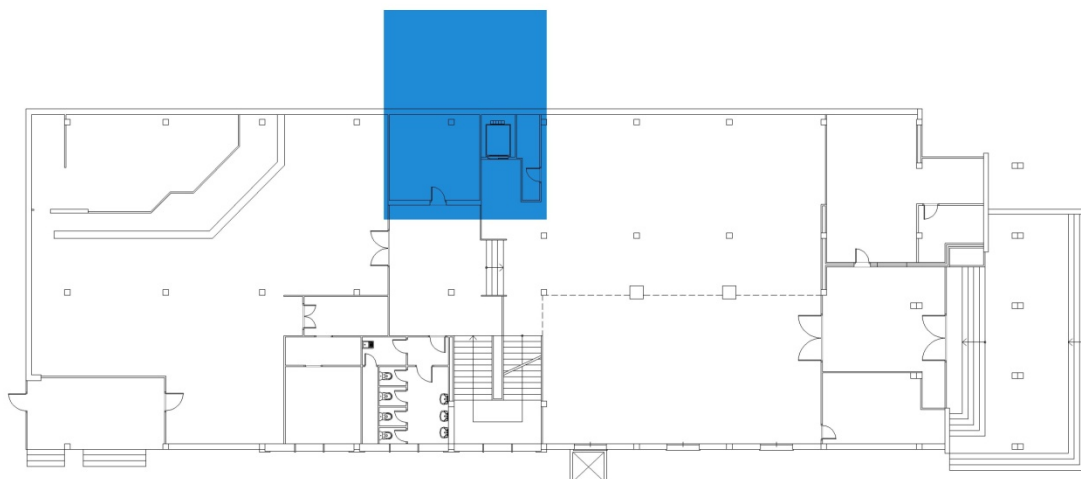
En concreto es necesario instalar unas escaleras de emergencia con acceso a ella desde cada planta del edificio principal.

La ubicación prevista de esta nueva escalera exterior es el patio trasero entre la eAM' y el Instituto y situada junto al actual ascensor, Desde este patio es posible realizar una salida directa a la calle trasera y por lo tanto a un punto seguro como exige la normativa de aplicación para esta caso concreto. Esta actuación requiero modificar en las plantas 2 y tres los actuales despachos y por lo tanto suprimirlos y reordenar dichas plantas.

Relacionado con la actuación: 01 - 02

Presupuesto estimado: 40.000,00 €

Plano de situación



Ficha **04**

Prioridad: **A**

Nombre de la actuación: **Adecuación Aseos**

Localización: **Edificio principal**

Descripción de la actuación:

En cumplimiento de la normativa en vigor en concreto el DB SUA incluido en el Código Técnico de la Edificación, que hace referencia a la accesibilidad de los edificios, es necesario dotar a la eAM' de los siguientes sistemas:

- Aseos adaptados con accesibilidad universal.

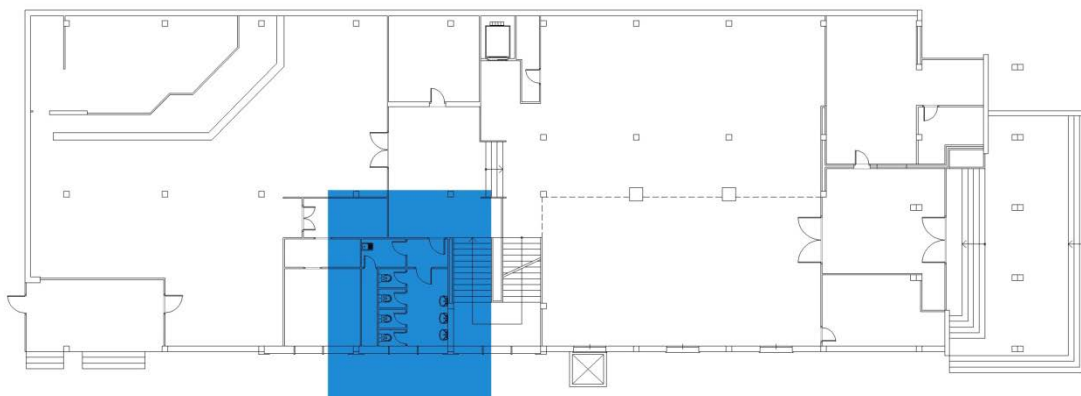
En concreto es necesario dotar a la eAM' de aseos accesibles tanto masculinos como femeninos. En la actualidad el edificio cuenta con 20 unidades de inodoros, según artículo 1.21 de DB SUA 9, sería necesario instalar un aseo adaptado por cada 10 unidades de inodoros. Sería suficiente con la modificación de uno por sexo para cumplir con la normativa. Sería necesario realizar un estudio más completo para determinar la ubicación definitiva de estos elementos.

En la zona de dirección existen en la actualidad dos aseos que no reúnen las condiciones óptimas de funcionamiento para la zona representativa de la eAM'. Se estima oportuno modificar estos aseos incluyendo su adaptación al DB SUA. Estos servicios son los que usan los conferenciantes, personalidades e invitados del Centro.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado: 12.000,00 €

Plano de situación



Ficha **05**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Impermeabilización sótano**

Localización: **Planta sótano edificio principal**

Descripción de la actuación:

La eAM' requiere de nuevos espacios para poder desarrollar todas sus actividades, docentes, investigadoras y culturales que le son inherentes. El sótano ocupa una quinta parte de la superficie del edificio y en la actualidad está infrautilizado debido a sus graves problemas de acondicionamiento.

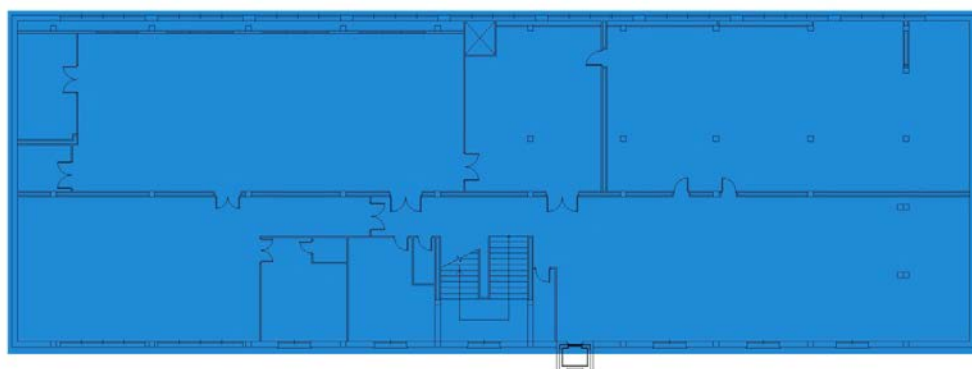
Pese a que en los últimos años se ha realizado algunas labores de adecentamiento y acondicionamiento, el resultado no ha sido óptimo. La reciente obra que ha permitido que el ascensor baje hasta esta planta permite poner en carga esta amplia superficie del edificio. Los nuevos usos propuestos son: ubicación del Laboratorio FabLab, zona de trabajo de los alumnos, ubicación del Centro de reprografía y almacenes.

Las obras que se contemplan en esta actuación consisten en una primera intervención que permita la impermeabilización del sótano. La solución prevista es realizar un suelo elevado y un nuevo cerramiento perimetral que aisle los nuevos espacios de la humedad y por lo tanto mejore las condiciones de habitabilidad. Este nuevo suelo permitirá así mismo mejorar ubicación de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades previstas al funcionar como un suelo técnico.

Relacionado con la actuación: 06

Presupuesto estimado: 95.000,00 €

Plano de situación



Ficha **06**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Conexión espacial entre planta baja y sótano**

Localización: **Edificio principal**

Descripción de la actuación:

La actuación de impermeabilización del sótano va a permitir poner en carga la superficie de ese nivel del edificio principal. A finales de 2015 y dentro del programa de Innovación Docente de Andalucía Tech, se desarrolló un concurso entre los alumnos y profesores para elegir la propuesta que permitiría mejorar la conexión de los niveles de planta baja y sótano. El requisito era crear nuevos espacio que acogieran los usos necesarios de laboratorio FabLab, zona de estudio, zona de trabajo colectivo, reordenación de usos de planta baja, zona de exposiciones, conserjería, etc.

El proyecto ganador plantea la conexión mediante un gran plano inclinado entre la planta baja y el sótano lo que permitirá una relación más fluida entre estos dos espacios y anular la condición de espacio residual del nivel inferior. Esta actuación permite mejorar la iluminación natural y creas nuevos espacios docentes con la construcción del graderío.

La actuación conlleva la realización de aseos adaptados en planta sótano, climatización, segundo acceso mediante rampa, compartimentación para laboratorios y almacenes, nueva iluminación y demás obras complementarias que permitan adecuar este importante espacio del edificio. En la planta baja se ha previsto eliminar la zona de reprografía, reordenar la conserjería, eliminación del denominado espacio cafetería y mejora de la zona expositiva del vestíbulo.

Relacionado con la actuación: 05 - 07

Presupuesto estimado: 195.000,00 €Plano de situación



Ficha **07**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Adecuación conserjería**

Localización: **Edificio principal**

Descripción de la actuación:

La conserjería del edificio principal se sitúa en la entrada, junto al vestíbulo. Su ubicación y superficie no permite el desarrollo adecuado de la actividad para la que está destinada. Como ya se ha comentado en la ficha 01, se producen muchas corrientes de aire que hacen incomodo el trabajo sobre todo en épocas de invierno. El espacio interior es insuficiente para albergar la zona de almacenamiento necesaria para el correcto funcionamiento. En cuanto al diseño del mostrador, no es adecuado al tener una sección demasiado ancha que perjudica la conexión entre el usuario y el personal destinado en su interior.

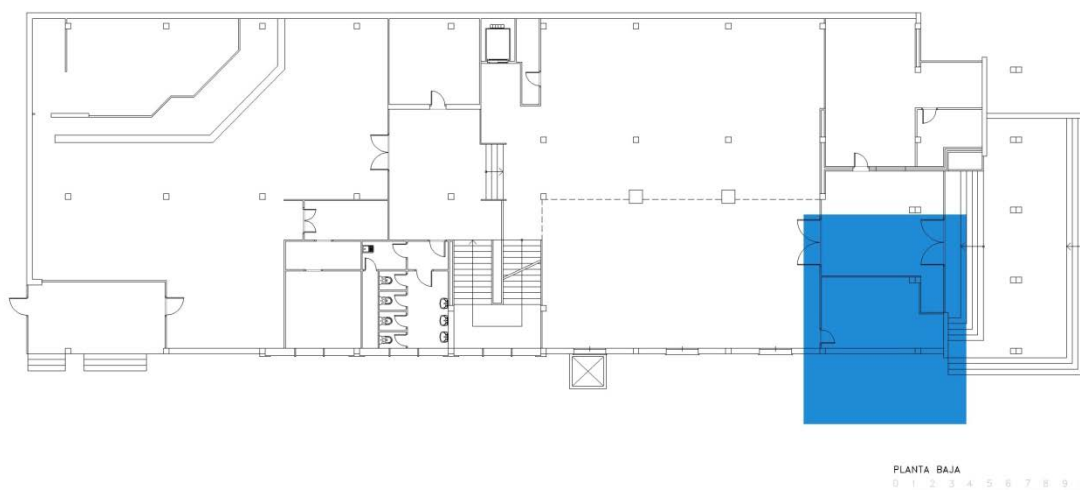
Para esta actuación se propone, una vez se haya realizado el proyecto global de reordenación de la planta baja y sótano, el modificar la ubicación de la conserjería y pasarla a la zona destinada por el centro de reprografía, consiguiendo una mayor zona de trabajo y almacenamiento así como unos aseos específicos.

Este cambio permitirá mejorar la zona de entrada de la eAM' y recuperar la transparencia del proyecto original, entre la calle y el vestíbulo principal a doble altura.

Relacionado con la actuación: 01 - 06

Presupuesto estimado: 30.000,00 €

Plano de situación



Ficha 08

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: Laboratorio FabLab

Localización: Sótano Edificio principal

Descripción de la actuación:

La Escuela de Arquitectura ha realizado una apuesta importante en la creación del Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab). En la actualidad es tipo de centro está implantado en las principales Escuelas de Arquitectura tanto a nivel nacional como internacional, con la creación de redes de investigación con un desarrollo muy importante. El FabLab es un complemento necesario tanto para la docencia de nuestros alumnos como para el desarrollo investigador de los profesores.

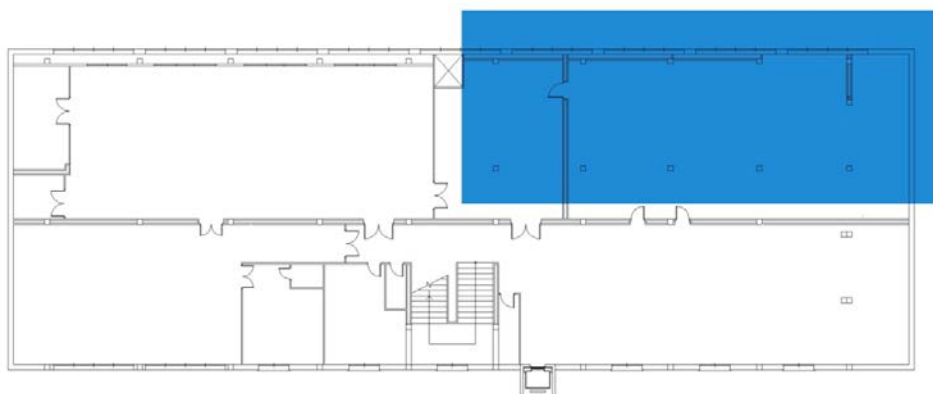
El espacio previsto para ubicar estos espacios es el actual sótano. Los especiales requerimientos de este tipo de laboratorio hacen que el nivel inferior de la eAM' sea el más adecuado. En la actualidad ya se dispone de una primera máquina de corte láser y próximamente se va a adquirir el resto de maquinaria, fresadora de control numérico, impresoras 3D, escáner 3D, etc.

Las obras necesarias deben permitir crear un espacio adecuado para el desarrollo de este tipo de actividad. Se requiere zona de despacho para investigación, sala de reuniones, zona de control de máquinas, almacenamiento de material, zona limpia para máquinas sensibles y zona de maquinaria de corte. Así mismo, es necesario dotar al laboratorio de las instalaciones técnicas para su correcto funcionamiento, con extracción de polvo y residuos durante el proceso de corte.

Relacionado con la actuación: 01 - 06

Presupuesto estimado: 45.000,00 €

Plano de situación



Ficha 09

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Adecuación Salón de Actos**

Localización: **Planta Primera Edificio principal**

Descripción de la actuación:

El Salón de Actos de la eAM' es uno de los espacios más importantes del edificio, y en los últimos años ha tomado un gran protagonismo dentro de las actividades que se desarrollan a lo largo del año. La apuesta por complementar la formación de los alumnos con aportaciones de conferenciantes de alto nivel tanto nacional como internacional, así como su utilización como lugar donde se realizan los actos institucionales más importantes de la Escuela, requiere acometer algunas mejoras.

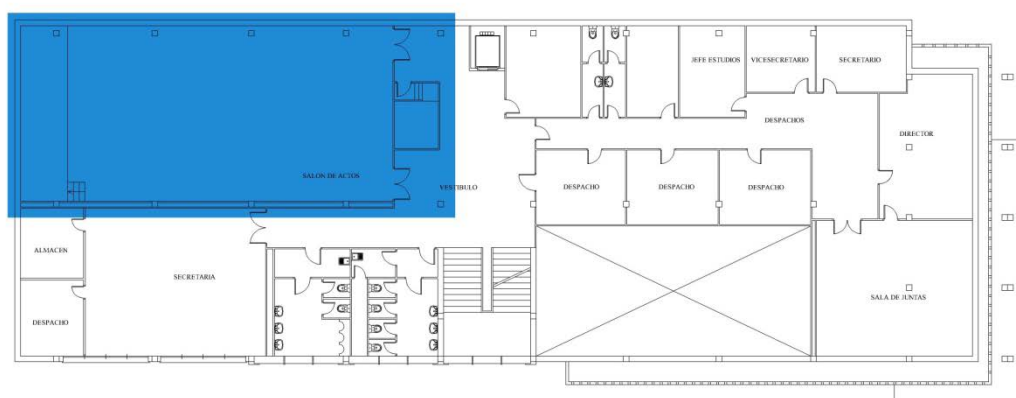
Las actuaciones propuestas son las siguientes:

- Alisado y pintado con pintura especial para proyección de la pared de fondo, en la zona del escenario.
- Mejora de la iluminación del Salón, en la actualidad conviven dos sistemas, uno fluorescente (heredado de su función como aula) y otro halógeno. Sería necesario eliminar las pantallas fluorescentes y sustituirlas por un sistema leds regulable que unifique la temperatura de color de la sala y sea más versátil tanto para su adaptación a los diferentes actos como las grabaciones videográficas que se realizan.
- Sustitución de las puertas de acceso por unas más acordes con el espacio al que sirven. El Salón de Actos es el espacio más representativo de la Escuela y donde se reciben a las personalidades más importantes que nos visitan.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado: **15.000,00 €**

Plano de situación



Ficha **10**

Prioridad: **C**

Nombre de la actuación: **Adecuación Salón de Grados**

Localización: **Planta Primera Edificio principal**

Descripción de la actuación:

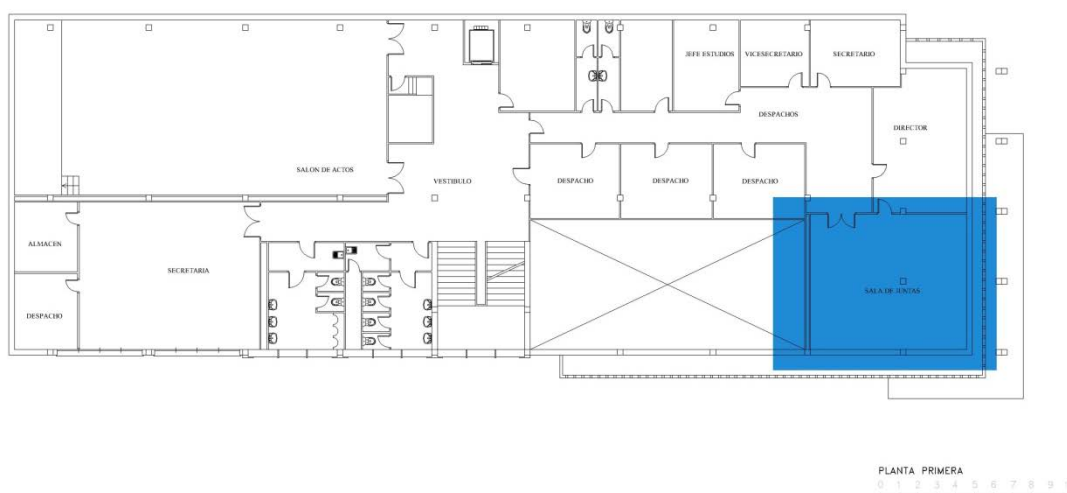
La E.T.S. de Arquitectura no dispone, en la actualidad, de Salón de Grado adecuado para desarrollar las funciones que le corresponden, debiéndose utilizar el Salón de Actos. Esta circunstancia hace que para eventos institucionales, defensas de tesis, u otras actividades con menos aforo, el Salón de Actos no sea adecuado por su gran aforo. En la actualidad la Escuela tiene un espacio en la zona de Dirección en planta primera que se desea reconvertir y adaptarlo a estos usos.

La actual sala de juntas no reúne las condiciones representativas que debe tener un espacio de esta índole. Independientemente del nuevo equipamiento, será necesario mejorar las condiciones espaciales de la sala, tanto en revestimientos, como en iluminación con lámparas leds regulables y sustitución de puerta de acceso.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado: **12.000,00 €**

Plano de situación



Ficha **11**

Prioridad: **C**

Nombre de la actuación: **Adecuación Área Dirección**

Localización: **Planta Primera Edificio principal**

Descripción de la actuación:

La planta primera del Edificio principal está destinada fundamentalmente a uso administrativo. En la zona derecha se localiza el Área de Dirección del Centro. Está formada por el despacho del Director, Secretaría de Dirección, Subdirección, Secretaria de Centro y despachos de los Adjuntos a Dirección. Esta zona está configurada como una zona funcional que ha rentabilizado las antiguas oficinas de la Escuela de Peritos.

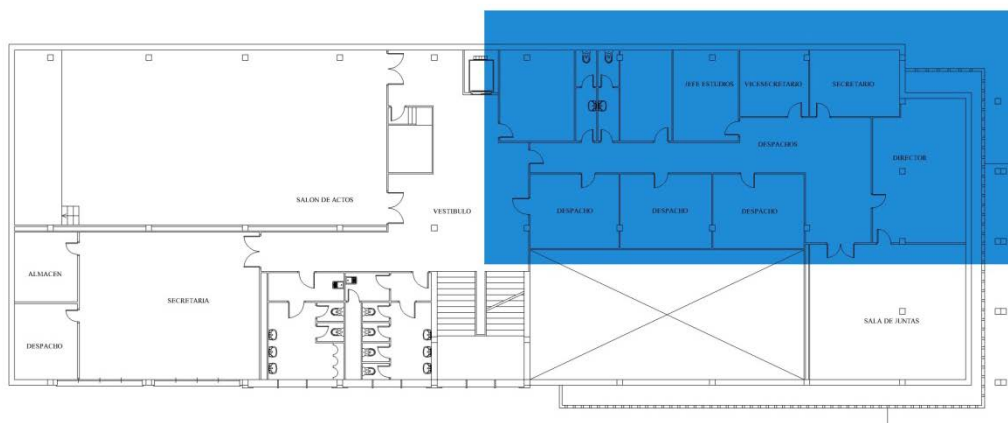
Sería necesario realizar una adecuación consistente en la mejora de la iluminación de los despachos introduciendo lámparas leds, sustitución de las puertas por otras de mayor seguridad y homogéneas con la nueva imagen de le eAM'. Redistribución de algunos despachos con el objeto de obtener superficie para una zona de reuniones. El despacho de Dirección requiere de mejoras en su concepción que le devuelva su carácter representativo de la Institución.

Esta actuación se complementa con la reforma de los aseos y la reforma de la actual sala de juntas comentadas en su ficha correspondiente.

Relacionado con la actuación: **04 - 10**

Presupuesto estimado: **35.000,00 €**

Plano de situación



Ficha **12**

Prioridad: **A**

Nombre de la actuación: **Creación Aula PFG**

Localización: **por determinar**

Descripción de la actuación:

La implantación del Proyecto Fin de Grado en la eAM' requiere dotar al edificio de un aula destinada para los alumnos que estén cursando el PFG. En la actualidad el edificio principal dispone de nueve aulas prácticas y tres aulas teóricas. La falta de espacio, hace complicado destinar un aula en exclusiva para este uso concreto, no obstante sus peculiares características así lo exigen. En el proyecto de reforma global de la planta baja y sótano, se había contemplado ubicar esta aula en la planta sótano. La posible lentitud en la finalización de esta obra aconseja buscar un espacio alternativo de forma inmediata.

Se debería realizar un estudio en profundidad de los espacios de la eAM' para ubicar este aula de forma provisional lo antes posible.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado: **15.000,00 €**

Plano de situación

Por determinar

Ficha **13**

Prioridad: **C**

Nombre de la actuación: **Conexión Edificio principal con Edificio compartido**

Localización: **Patio compartido**

Descripción de la actuación:

Como ya se ha comentado la Escuela de Arquitectura ubica varios inmuebles dentro del Campus del Ejido. Los usos se distribuyen principalmente en el edificio principal y el edificio compartido con la Facultad de Bellas Artes. En la actualidad estos dos edificios no están conectados y su acceso debe realizarse siempre desde la calle. Este hecho hace que tanto entre los estudiantes como entre el profesorado no exista una sensación de pertenencia de los espacios del edificio compartido. A esto habría que unir la dificultad de acceso, ya que la zona destinada para la eAM' está ubicada en la planta primera de este edificio, lo que obliga a bajar a la calle y volver a subir.

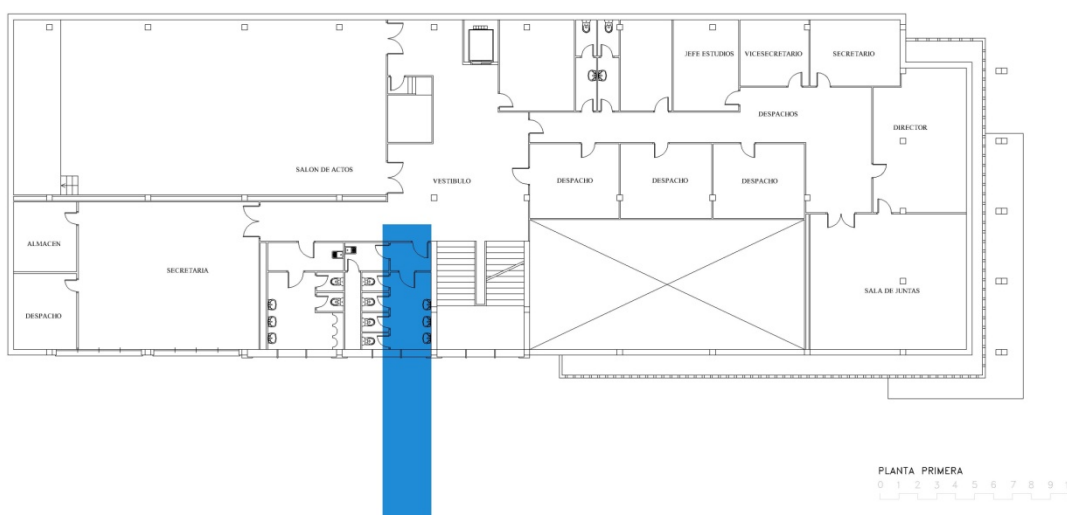
Se propone una conexión directa entre los dos edificios a nivel de planta primera que permita una transición rápida entre los usuarios de las dos zonas de trabajo que se van a poner en carga con otras obras complementarias.

La solución podría ser una pasarela o puente de unión lo que obligaría a realizar obras de reforma en ambos inmuebles y una nueva redistribución de las zonas asignadas a cada centro con el objeto de que la zona destinada a la eAM' esté más cerca del edificio principal.

Relacionado con la actuación: **14**

Presupuesto estimado: **145.000,00 €**

Plano de situación



Ficha **14**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Despachos Áreas de Conocimientos**

Localización: **Planta primera Edificio Compartido**

Descripción de la actuación:

La eAM' está formada en la actualidad por cinco áreas de conocimientos propias más tres áreas que dependen de otros Departamentos de la Universidad. El Personal Docente Investigador está formado por casi 50 profesores. La estructura actual de despachos está formada por cinco espacios de reducidas dimensiones que está ubicados en el Edificio Principal. El aumento de profesores contratados a tiempo completo así como los requerimientos de las distintas áreas, hacen necesario habilitar de nuevos espacios de trabajo.

Se propone habilitar la planta primera del Edificio Compartido para ubicar estos despachos de Áreas de Conocimiento. Ante la falta de espacio se plantea crear grandes zona de trabajo, una por área con zona de despacho compartido y habilitar diferentes salas de reuniones comunes para todos las Áreas.

Esta operación requiere la demolición de toda la tabiquería de la planta primera, renovación de suelo, nuevas particiones, sustitución de iluminación, climatización, aseos adaptados, y mejoras en los sistemas de datos con el objeto de hacer muy versátil los nuevos espacios creados.

Relacionado con la actuación:

13 - 14

Presupuesto estimado:

105.000,00 €

Plano de situación

Ficha **15**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Sustitución ventanas Edificio Compartido**

Localización: **Planta primera y segunda Edificio Compartido**

Descripción de la actuación:

La actuación de creación de los despachos de las Áreas de Conocimiento, requiere la sustitución de las carpinterías metálicas tanto de la planta primera como de la planta segunda del edificio compartido. Los criterios de sostenibilidad no permiten las grandes fugas térmicas que se producen por el mal estado de la carpintería, que no reúne los requisitos mínimos para aislar los ámbitos a los que sirven. Tanto la carpintería como los vidrios no se adecuan a los criterios actualmente en vigor.

Esta operación permitiría eliminar las actuales lamas de protección y recuperar la imagen original del edificio. Las lamas actuales presentan problemas de funcionamiento al haberse oxidados los mecanismos y por el paso del tiempo han empezado a faltar algunas lamas, lo que da al edificio una imagen de abandono.

Esta actuación se debería acometer en paralelo a la ejecución de los despachos con el objeto de que esté terminada cuando se ponga en carga esta zona del edificio, con el consiguiente ahorro energético. Tanto desde el punto de vista climático como de iluminación.

Relacionado con la actuación:

14

Presupuesto estimado:

25.000,00 €

Plano de situación

Ficha **16**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Ascensor Edificio Compartido**

Localización: **Edificio Compartido**

Descripción de la actuación:

Unas de las mayores carencias del Edificio Compartido es la falta de un ascensor que comunique verticalmente sus tres plantas. Este hecho hace que el edificio incumpla la normativa sobre accesibilidad, en concreto el DB SUA incluido en el Código Técnico de la Edificación.

Se propone la instalación de un nuevo ascensor junto a uno de los núcleos de escaleras existentes, preferiblemente junto al núcleo situado en el vestíbulo principal del edificio. Para hacer accesible la segunda planta, será necesario demoler algunas de las dependencias, en concreto las que actualmente se utilizan para las oficinas de la gestión económica. Con el objeto de crear un pasillo que conecte longitudinalmente todo la planta. En la planta primera, la nueva ordenación prevista es compatible con el registro de ese nivel.

Como alternativa a este ascensor, se podría utilizar, de realizarse, la conexión propuesta entre los dos edificios y utilizar el ascensor del Edificio Principal. Esta opción permitiría rentabilizar la operación de la conexión mediante la pasarela.

Relacionado con la actuación:

13 - 14

Presupuesto estimado:

45.000,00 €

Plano de situación

Ficha **17**

Prioridad: **C**

Nombre de la actuación: **Mejoras Edificio Múltiple**

Localización: **Edificio Múltiple**

Descripción de la actuación:

La antigua Escuela de Magisterio alberga distintas y variadas dependencias de la Universidad. Entre las más importantes está la Biblioteca de Arte y Arquitectura. Ocasionalmente la eAM' necesita algunos espacios de este edificio, en concreto aulas para docencias que no tienen cabida por horario y saturación en el Edificio Principal. Esta dependencia se hace cada vez más continua debido a la complejidad del programa docente de la Escuela.

Se propone la mejora de algunas aulas de este edificio con el objeto de que pueda albergar distintas clases, tanto teóricas como prácticas. Sería necesario poder obtener un aula con capacidad para 75 alumnos (grupo grande) y tres aulas de 25 alumnos (grupos pequeños). Estas aulas podrían ser compartidas con la Facultad de Bellas Artes.

Se propone también la mejora del acceso a la Biblioteca, que en la actualidad se debe realizar cruzando el patio. Bien buscando un nuevo itinerario cubierto o adecentando y mejorando el patio.

Relacionado con la actuación:

-

Presupuesto estimado:

30.000,00 €

Plano de situación



7 Plan de Equipamientos de la eAM'

El presente documento tiene como finalidad marcar cuales son las necesidades en materia de Equipamientos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga (eAM'). El marco temporal se ha establecido en cuatro años, fijándose unos criterios de prioridad para cada una de las actuaciones en función de la urgencia o necesidad de cada una de ellas.

La eAM' se estableció en las actuales instalaciones de El Ejido en el año 2010 después de haber estado previamente en la antigua nave de Renfe (2005) y en el Convento de Aurora María (2007). Pese a que en estos años se han realizado diversas adquisiciones de material, el paso del tiempo y nuevos requerimientos académicos, de sus alumnos, profesores y del personal de administración y servicios, así como las líneas de investigación en la que están inmersos sus profesores, hacen necesario completar o renovar parte del equipamiento del que cuenta la Escuela.

En la actualidad la eAM' se distribuye en tres edificios entorno al jardín del Ejido. En el edificio principal es donde se concentra la mayoría de la actividad docente y administrativa, se ubica en el edificio ocupado por la antigua Escuela de Peritos. Junto a éste se localiza el denominado Edificio compartido que en la actualidad alberga despachos, aulas y el Departamento de Arte y Arquitectura, así como usos de la Facultad de Bellas de Artes. Por último, y situado al otro lado del jardín, en lo que fue la Escuela de Magisterio, se localiza la Biblioteca, y algunas aulas que complementan a las situadas en el edificio principal.

Los criterios de prioridad que se han utilizados, responden a las necesidades que tiene la eAM' en base al desarrollo de su programación docente, a sus líneas de investigación y a las necesidades administrativas y de organización general.

Se han establecido 3 grados de prioridad atendiendo a la urgencia o necesidad de cada una de ellas.

- Prioridad A Son aquellas actuaciones que deben ser acometidas de forma urgente en un plazo máximo de 1 año. Deberían estar finalizadas durante el año 2016.
- Prioridad B Actuaciones necesarias y estructurales para el buen desempeño de la actividad docente e investigadora de la eAM'. Se considera que deberían estar finalizadas antes del curso 2018.
- Prioridad C Actuaciones que complementan las intervenciones anteriores y cuyo grado de prioridad es menor. Se estima que su fecha de finalización debe estar situada en el horizonte del curso 2020.

Cada actuación está recogida en una ficha individualizada, donde se ha incluido los siguientes datos:

- Nombre de la actuación
- Localización, en su caso plano de situación
- Prioridad
- Descripción de la actuación con indicación de su necesidad, bien sean docentes, investigadoras, administrativas o de cualquier otro orden
- Presupuesto aproximado a fecha 2016
- Actuaciones relacionadas o que dependan de ésta

RESUMEN DE ACTUACIONES

01	Adquisición de portátiles	A	9.500,00 €
02	Sustitución plataforma video proyector	A	2.000,00 €
03	Mobiliario aulas teóricas	B	45.000,00 €
04	Equipamiento Sala de profesores	B	3.500,00 €
05	Pizarras Aulas	B	18.500,00 €
06	Despacho Dirección	B	4.500,00 €
07	Salón de Grados	C	18.000,00 €
08	Salón de Actos	B	5.000,00 €
09	Conserjería	B	8.500,00 €
10	Equipamiento FabLab	B	38.000,00 €
11	Nuevos espacios colectivos Sótano_Planta Baja	C	22.000,00 €
12	Despachos Áreas de Conocimientos	B	75.000,00 €

RESUMEN COSTE POR PRIORIDAD EDIFICIO PRINCIPAL

PRIORIDAD	A	11.500,00 €
PRIORIDAD	B	123.000,00 €
PRIORIDAD	C	40.000,00 €

RESUMEN COSTE POR PRIORIDAD EDIFICIO COMPARTIDO

PRIORIDAD	A	0,00 €
PRIORIDAD	B	75.000,00 €
PRIORIDAD	C	0,00 €

RESUMEN COSTE POR PRIORIDAD EDIFICIO MULTIPLE

PRIORIDAD	A	0,00 €
PRIORIDAD	B	0,00 €
PRIORIDAD	C	0,00 €

Ficha 01

Prioridad: **A**

Nombre de la actuación: **Adquisición de portátiles**

Localización: **Aulas Edificio Principal**

Descripción de la actuación:

Los medios audiovisuales necesarios para la docencia tanto en las aulas teóricas como prácticas se ha resuelto en la mayoría de los casos mediante el uso de ordenadores portátil que al llegar a la clase se conecta al sistema de control que disponen todas las aulas. Pese a que existen cajas para colocar un PC fijo, la experiencia ha demostrado que esta opción no es nada efectiva en función de tipo de docencia que se imparte en la eAM'.

La opción más operativa y que se ha contrastado a lo largo de los últimos 10 años, es la utilización de ordenadores portátiles. Se propone la compra de ordenadores portátiles, uno por aula que deberá ser guardado en una caja disponible en cada aula.

En la actualidad la Escuela dispone de 4 portátiles con una edad media de 8 años. Número insuficiente y con una tecnología desfasada para los requerimientos actuales.

Compra:

- 12 ordenadores portátiles para las aulas.
- 2 ordenadores portátiles de reserva para la Conserjería del Centro para actividades complementarias a la docencia.

Relacionado con la actuación:

-

Presupuesto estimado:

9.500,00 €

Ficha **02**

Prioridad: **A**

Nombre de la actuación: **Sustitución plataforma video proyector**

Localización: **Aulas Edificio Principal**

Descripción de la actuación:

Es necesario sustituir las plataformas donde van anclados los proyectores de video de las aulas. El modelo que se instaló cuando la eAM' se mudó al edificio del Ejido, no es capaz de soportar el peso de los proyectores lo que deriva en que la imagen se proyecta torcida y en algunos casos fuera del área de la pantalla. Se han realizado algunas reparaciones puntuales que no ha podido resolver el problema.

Compra:

- 12 plataformas para anclaje de los proyectores en las aulas, adaptadas al peso y modelos existentes.

Relacionado con la actuación:

-

Presupuesto estimado:

2.000,00 €

Plano de situación

Ficha 03

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Mobiliario aulas teóricas**

Localización: **Aulas Edificio Principal**

Descripción de la actuación:

La Escuela de Arquitectura, dispone de tres aulas equipadas con mobiliario adaptado para dar clases teóricas. La configuración actual es la misma que existía en el edificio previo al traslado de la eAM' en 2010. Se trata de pupitres y bancada que no reúnen las mínimas condiciones ergonómicas exigibles para este tipo de mobiliario. Los largos periodo de tiempo que tienen que estar los alumnos en estas aulas provocan continuas quejas por su incomodidad. Por otro lado la configuración del aula con estrado elevado y bancadas fijas, ha quedado desfasado e impide fomentar innovaciones docentes en la forma de enseñar.

Se propone:

- Eliminación del estrado, invertir la posición de las pizarras al fondo de aula, colación de nueva pantalla de proyección, y pizarras con mayor superficie.
- Compra de 225 sillas ergonómicas individuales y autónomas con pala capaz de albergar un portátil. Se propone un modelo similar al Node de la marca Stellcase.

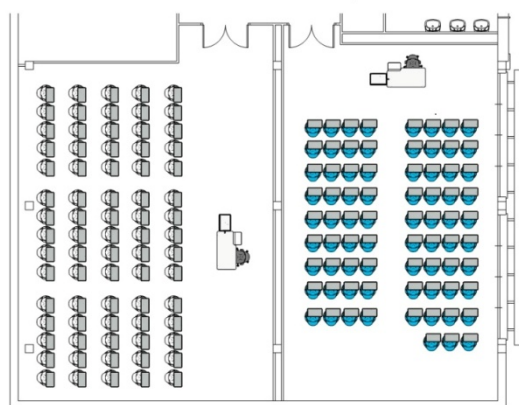


Relacionado con la actuación:

Presupuesto estimado:

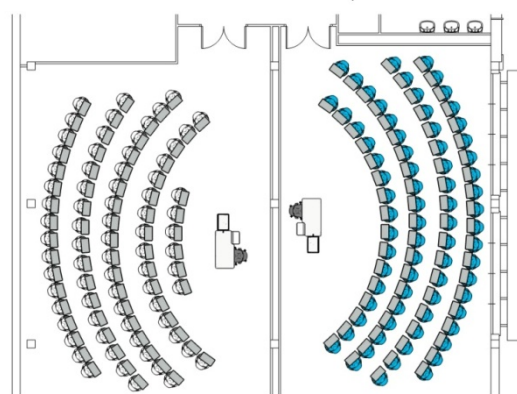
45.000,00 €

Plano de situación



Aula teórica 2

Aula teórica 1 y 3



Aula teórica 2

Aula teórica 1 y 3

Ficha **04**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Equipamiento Sala de profesores**

Localización: **Planta segunda Edificio principal**

Descripción de la actuación:

La eAM' dispone de una Sala de Profesores que se ubica en la planta segunda. En la actualidad el único mobiliario disponible son dos mesas y 10 sillas. Este espacio se creó para dotar al Personal Docente e Investigador de un lugar de reunión y encuentro.

Se propones:

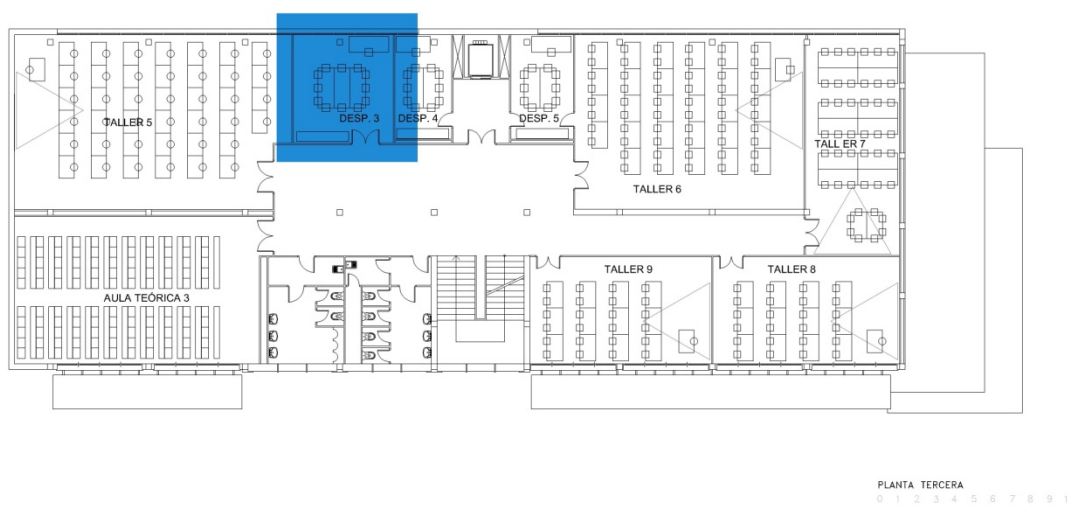
- Mejora del equipamiento de este espacio, dotándolo de un armario de altura 75 y largo 225, Librería con capacidad para unos 300 libros, sillón para tres personas.

Relacionado con la actuación:

Presupuesto estimado:

3.500,00 €

Plano de situación



Ficha **05**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Pizarras Aulas**

Localización: **Edificio principal**

Descripción de la actuación:

Los nuevos requerimientos docentes necesitan de medios avanzados y mucho más dinámicos para dar las clases, en los que profesor y alumnos puedan interactuar de una manera mucho más eficiente. El uso de la pizarra digital interactiva cobra un protagonismo esencial, en el marco de EEES, debido a las ventajas que presenta respecto a la pizarra tradicional al permitir una mayor optimización del tiempo de exposición del profesor, junto con una mayor participación del alumno, que no tiene necesidad de pasarse la mayor parte del tiempo tomando apuntes, por lo que se favorece la implantación de metodologías activas: Trabajo cooperativo, Trabajos dirigidos, Seminarios, etc.

En la actualidad las aulas de la eAM' dispone de pizarras laminadas blancas cuyo rendimiento no es óptimo al no permitir una buena lectura desde distancias alejadas en el aula, así como un gasto continuo en rotuladores.

Se propone:

- Adquisición de 12 pantallas interactivas junto con todo el equipo necesario, video proyector adaptado y conexiones.

Relacionado con la actuación:

Presupuesto estimado:

-
18.500,00 €

Plano de situación

Ficha 06

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Despacho Dirección**

Localización: **Planta primera Edificio principal**

Descripción de la actuación:

El actual despacho de Dirección de la eAM', está formado por un mobiliario heredado tanto de las primeras compras del año 2007 como de sucesivas adaptaciones con mobiliario de otras dependencias. Lo que debería ser el lugar representativo de la institución está formado por muebles de estilo heterogéneo sin ningún tipo de unidad estilística ni de calidad. Cabe citar que la mesa de dirección es la misma que la mesa que utilizan los alumnos en clase.

Se propone:

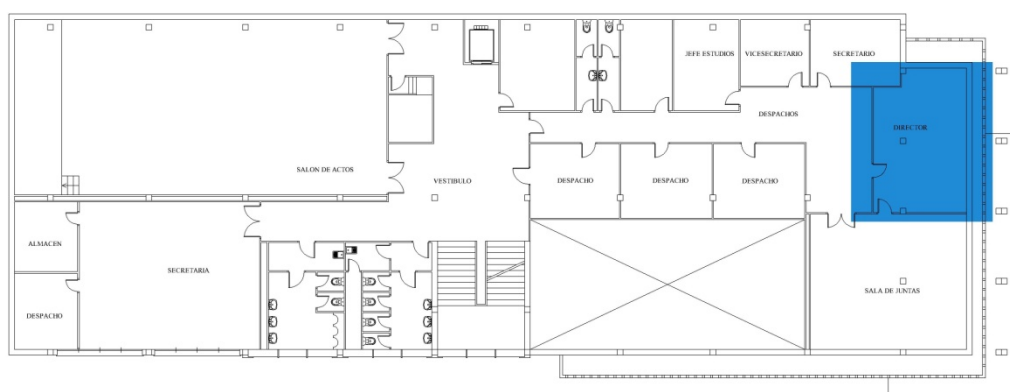
- Armonizar los muebles del despacho de Dirección, para ellos es necesario sustituir la mesa de reuniones por otra acorde con el resto del mobiliario de color blanco. Incluir la sustitución de las sillas de la mesa de reuniones en un total de 6 unidades.
- Librería con diseño similar a los muebles blancos existentes capaz para albergar unos 300 libros.
- Sustitución de las cortinas del despacho por otras acorde con el lugar representativo del lugar.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado:

4.500,00 €

Plano de situación



Ficha **07**

Prioridad: **C**

Nombre de la actuación: **Salón de Grados**

Localización: **Planta Primera Edificio principal**

Descripción de la actuación:

La Escuela de Arquitectura no dispone, en la actualidad, de Salón de Grado adecuado para desarrollar las funciones que le corresponden, debiéndose utilizar el Salón de Actos. Esta circunstancia hace que para eventos institucionales, defensas de tesis, u otras actividades con menos aforo, el Salón de Actos no sea adecuado por su gran aforo. En la actualidad la Escuela tiene un espacio en la zona de Dirección en planta primera que se desea reconvertir y adaptarlo a estos usos.

La actual sala de juntas no reúne las condiciones representativas que debe tener un espacio de esta índole. Se ha solicitado la reforma de este espacio para dotarlo de condiciones de representatividad más idóneas.

Se propone:

- Adquisición de mobiliario adecuado para este tipo de espacio, en concreto, mesa presidencial, atril ponente, sillones público para 40 personas.

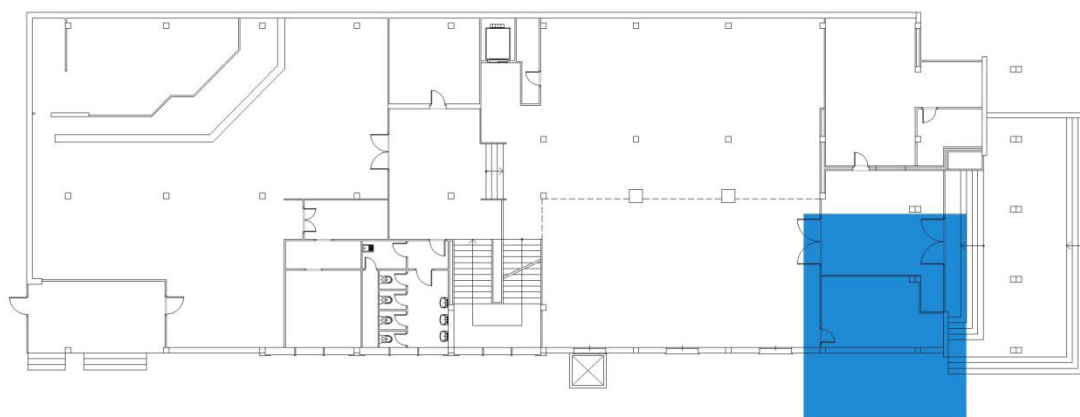
Relacionado con la actuación:

01 - 06

Presupuesto estimado:

18.000,00 €

Plano de situación



Ficha 08

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Salón de Actos**

Localización: **Planta Primera Edificio principal**

Descripción de la actuación:

El Salón de Actos de la eAM' es uno de los espacios más importantes del edificio, y en los últimos años ha tomado un gran protagonismo dentro de las actividades que se desarrollan a lo largo del año. Se ha apostado por complementar la formación de los alumnos con aportaciones de conferenciantes de alto nivel tanto nacional como internacional, así como su utilización como lugar donde se realizan los actos institucionales más importantes de la Escuela. Recientemente se ha sustituido el proyector por uno de mayor calidad y definición adaptado a las nuevas tecnologías.

Se propone:

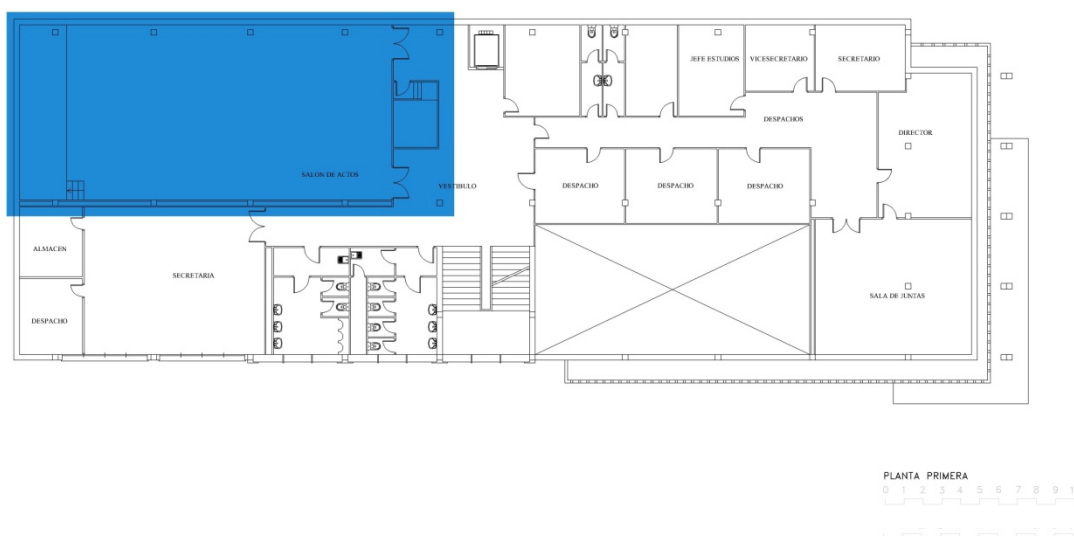
- Completar el equipamiento del Salón de actos dotándolo de un completo sistema de control de los medios audiovisuales, mini pc fijo, control de iluminación desde la mesa de presidencia, y pantallas con conexión HDMI para visionado desde la mesa para los ponentes.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado:

5.000,00 €

Plano de situación



Ficha 09

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Conserjería**

Localización: **Planta Baja Edificio principal**

Descripción de la actuación:

La Conserjería del edificio principal se sitúa en la entrada, junto al vestíbulo. Su ubicación y superficie no permite el desarrollo adecuado de la actividad para la que está destinada. El espacio interior es insuficiente para albergar la zona de almacenamiento necesaria para el correcto funcionamiento. En cuanto al diseño del mostrador, no es adecuado al tener una sección demasiado ancha que perjudica la conexión entre el usuario y el personal destinado en su interior. Se ha propuesto su reubicación y reforma dentro del vestíbulo del edificio principal.

Se propone:

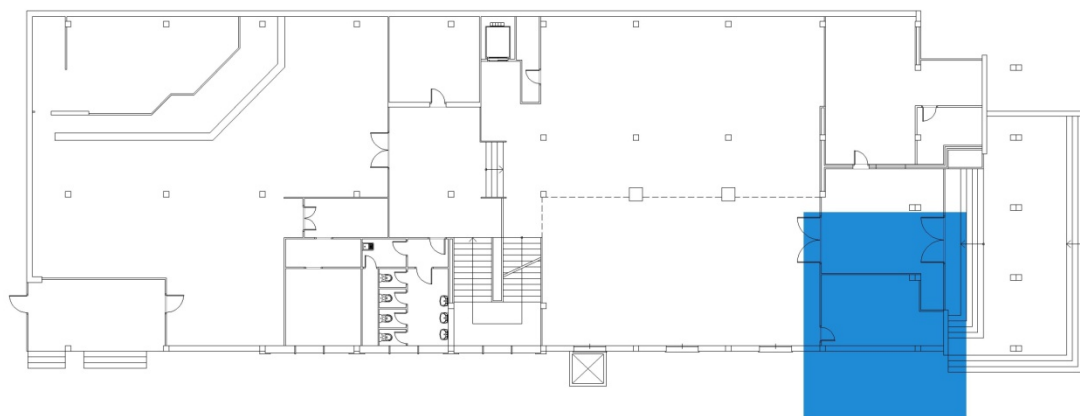
- Adquisición de nuevo armario que debe contener espacio para material audiovisual, llaves, casillero personal eAM', almacén de papelería, almacén varios
- Mesa de trabajo a modo de bancada corrida para ordenador e impresora.
- 4 sillas de oficinas ergonómicas y resistentes.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado:

8.500,00 €

Plano de situación



PLANTA BAJA
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Ficha 10

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Equipamiento FabLab**

Localización: **Planta Sótano Edificio principal**

Descripción de la actuación:

La Escuela de Arquitectura ha realizado una apuesta importante en la creación del Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab). En la actualidad es tipo de centro está implantado en las principales Escuelas de Arquitectura tanto a nivel nacional como internacional, con la creación de redes de investigación con un desarrollo muy importante. El FabLab es un complemento necesario tanto para la docencia de nuestros alumnos como para el desarrollo investigador de los profesores.

El espacio previsto para ubicar estos espacios es el actual sótano. Los especiales requerimientos de este tipo de laboratorio hacen que el nivel inferior de la eAM' sea el más adecuado. En la actualidad ya se dispone de una primera máquina de corte láser de gran formato.

Se propone:

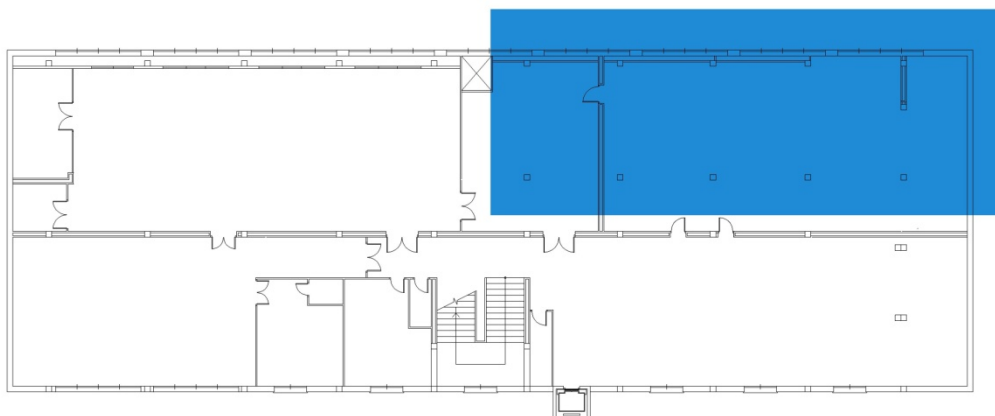
- Adquisición de 4 despachos, formado por mesa, ala, cajonera y silla ergonómica y ordenador
- Adquisición de mesa de reuniones para 6 personas, incluyendo sillas y video proyector.
- Adquisición de estanterías gran formato
- Adquisición de bancada de trabajo tamaño mínimo 1.80 x 3.6 m.
- Adquisición de 2 impresoras 3D y Fresadora control numérico.

Relacionado con la actuación:

Presupuesto estimado:

-
38.000,00 €

Plano de situación



Ficha 11

Prioridad: **C**

Nombre de la actuación: **Nuevos espacios colectivos Sótano_Planta Baja**

Localización: **Edificio principal**

Descripción de la actuación:

A finales de 2015 y dentro del programa de Innovación Docente de Andalucía Tech, se desarrolló un concurso entre los alumnos y profesores para elegir la propuesta que permitiría mejorar la conexión de los niveles de planta baja y sótano. El requisito era crear nuevo espacio que acogieran los usos necesarios de laboratorio FabLab, zona de estudio, zona de trabajo colectivo, reordenación de usos de planta baja, zona de exposiciones, conserjería, etc.

El proyecto ganador plantea la conexión mediante un gran plano inclinado entre la planta baja y el sótano lo que permitirá una relación más fluida entre estos dos espacios y anular la condición de espacio residual del nivel inferior. Esta actuación permite mejorar la iluminación natural y crear nuevos espacios docentes con la construcción del graderío.

Se propone:

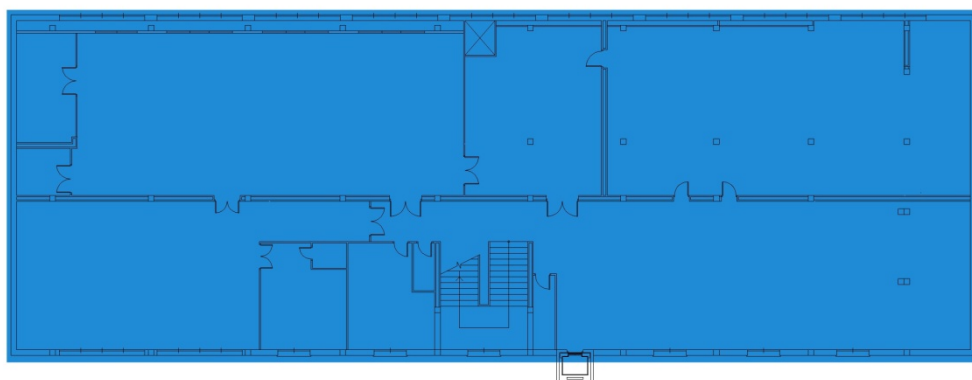
- Adquisición de mesas y sillas para zona de estudio (60 estudiantes)
- Adquisición de mesas y sillas para nuevo espacio cafetería (60 estudiantes)
- Mueble estantería para zona de preparación de alimentos (6 metros lineales)

Relacionado con la actuación:

Presupuesto estimado:

-
22.000,00 €

Plano de situación



Ficha **12**

Prioridad: **B**

Nombre de la actuación: **Despachos Áreas de Conocimientos**

Localización: **Planta primera Edificio Compartido**

Descripción de la actuación:

La eAM' está formada en la actualidad por cinco áreas de conocimientos propias más tres áreas que dependen de otros Departamentos de la Universidad. El Personal Docente Investigador está formado por casi 50 profesores. La estructura actual de despachos está formada por cinco espacios de reducidas dimensiones que está ubicados en el Edificio Principal. El aumento de profesores contratados a tiempo completo así como los requerimientos de las distintas áreas, hacen necesario habilitar de nuevos espacios de trabajo.

Se propone habilitar la planta primera del Edificio Compartido para ubicar estos despachos de Áreas de Conocimiento. Ante la falta de espacio se plantea crear grandes zona de trabajo, una por área con zona de despacho compartido y habilitar diferentes salas de reuniones comunes para todos las Áreas.

Se propone:

- Adquisición de 45 mesas de despacho formada por; mesas, cajonera, silla ergonómica y ordenador capaz de trabajar con programas de alta capacidad tipo BIM o similar.
- Adquisición de salas de reuniones para: 2 de 4 personas y 1 de 8 personas, formada por: mesas, sillas y video proyector.
- Adquisición de tres despachos completos formados por; mesas, ala, cajonera, silla ergonómica y ordenador capaz de trabajar con programas de alta capacidad tipo BIM o similar.

Relacionado con la actuación: -

Presupuesto estimado:

75.000,00 €

Plano de situación